

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

18 de julio de 2024 a las 11:50:00

22 de julio de 2024 a las 09:30:00

Lugar de celebración

Sala de Reuniones

Asistentes

PRESIDENTE

D./Dña. RAFAEL MORALES ASTOLA, Técnico de Cultura. P. Laboral Fijo

SECRETARIO

D./Dña. M^a del Mar Lorca Pinsón, Secretaria

VOCALES

D./Dña. José Luis Fernández Blanco, Interventor accidental

D./Dña. M^a Isabel Rodríguez Hidalgo, Asesora Jurídica centro de la Mujer

Orden del día

1.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 832/2024 - Contrato mixto por procedimiento abierto urgente para la contratación del servicio técnico de iluminación, sonido y producción, y suministro, en régimen de alquiler, de grupos electrógenos, escenario y vallas antipánico para Festival Internacional Sierra Celta 2024 y 2025

2.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 832/2024 - Contrato mixto por procedimiento abierto urgente para la contratación del servicio técnico de iluminación, sonido y producción, y suministro, en régimen de alquiler, de grupos electrógenos, escenario y vallas antipánico para Festival Internacional Sierra Celta 2024 y 2025

3.- Mejor valorado - Requerimiento de documentación: 832/2024 - Contrato mixto por procedimiento abierto urgente para la contratación del servicio técnico de iluminación, sonido y producción, y suministro, en régimen de alquiler, de grupos electrógenos, escenario y vallas antipánico para Festival Internacional Sierra Celta 2024 y 2025

Se Expone

1.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 832/2024 - Contrato mixto por procedimiento abierto urgente para la contratación del servicio técnico de iluminación, sonido y producción, y suministro, en régimen de alquiler, de grupos electrógenos, escenario y vallas antipánico para Festival Internacional Sierra Celta 2024 y 2025

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

1. NIF: B56478530 Servicios Integrales para Eventos PANDALUZ, S.L.
2. NIF: B21531850 dB Sound Imagen y Sonido Profesional S.L

La documentación aportada por los licitadores es aportada a la Mesa de Contratación para su correspondiente evaluación.

2.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 832/2024 - Contrato mixto por procedimiento abierto urgente para la contratación del servicio técnico de iluminación, sonido y producción, y suministro, en régimen de alquiler, de grupos electrógenos, escenario y vallas antipánico para Festival Internacional Sierra Celta 2024 y 2025

La Mesa ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:



CIF: B56478530 Servicios Integrales para Eventos PANDALUZ, S.L.:

+ LOTE 1 - Suministro, en régimen de alquiler, de material y equipos de iluminación y sonido (incluye carga, descarga y montaje), así como servicio de atención técnica para el Festival Internacional Sierra Celta 2024 y 2025.

- Sonido II

Valor aportado por la mesa: 10 puntos

Puntuación: 10

Motivo: Mejoras presentadas presentan unas características más adecuadas y de mayor calidad para el buen desarrollo del Festival Internacional Sierra Celta

- Sonido I

Valor aportado por la mesa: 9 Puntos

Puntuación: 9

- Montaje

Valor aportado por la mesa: 20 puntos

Puntuación: 20

Motivo: Mejoras presentadas presentan unas características más adecuadas y de mayor calidad para el buen desarrollo del Festival Internacional Sierra Celta

- Iluminación

Valor aportado por la mesa: 10 puntos

Puntuación: 10

Motivo: Mejoras presentadas presentan unas características más adecuadas y de mayor calidad para el buen desarrollo del Festival Internacional Sierra Celta

- Sonido III

Valor aportado por la mesa: 10 puntos

Puntuación: 10

Motivo: Mejoras presentadas presentan unas características más adecuadas y de mayor calidad para el buen desarrollo del Festival Internacional Sierra Celta

- Precio Lote 1

Valor aportado por la mesa: 25000

Puntuación: 30

Motivo: Mejor Oferta Económica

TOTAL PUNTUACIÓN EN EL LOTE 1: 89 PUNTOS

+LOTE 2 - Suministro, en régimen de alquiler, de escenario y vallas antipánico (incluye carga, descarga y montaje) para el festival internacional sierra celta 2024 y 2025.

- Precio Lote 2

Valor aportado por la mesa: 2400

Puntuación: 100

Motivo: Mejor Oferta Económica

TOTAL PUNTUACIÓN EN EL LOTE 2: 100 PUNTOS

+LOTE 3 - Suministro, en régimen de alquiler, de grupos eléctricos (incluye carga , descarga y ubicación en lugar predeterminado) para el Festival Internacional Sierra Celta 2024 y 2025.

- Precio Lote 3

Valor aportado por la mesa: 4100

Puntuación: 100

Motivo: Mejor oferta económica

TOTAL PUNTUACIÓN EN EL LOTE 3: 100 PUNTOS

+ LOTE 4 - Producción Técnica para el desarrollo del festival internacional sierra celta 2024 y 2025.

- Participación anteriores ediciones del festivales Internacional Sierra Celta



Valor aportado por la mesa: 20 puntos
Puntuación: 20
Motivo: Acredita su participación en ediciones anteriores del Festival Internacional Sierra Celta

- Participación Eventos Similares

Valor aportado por la mesa: 0 puntos
Puntuación: 0
Motivo: No acredita de manera razonable su participación en los diferentes eventos que relaciona

- Precio Lote 4

Valor aportado por la mesa: 2100
Puntuación: 70
Motivo: Mejor Oferta económica

TOTAL PUNTUACIÓN EN EL LOTE 4: 90 PUNTOS

CIF: B21531850 dB Sound Imagen y Sonido Profesional S.L:

+LOTE 1 - Suministro, en régimen de alquiler, de material y equipos de iluminación y sonido (incluye carga, descarga y montaje), así como servicio de atención técnica para el Festival Internacional Sierra Celta 2024 y 2025.

- Sonido II

Valor aportado por la mesa: 7 puntos
Puntuación: 7
Motivo: Mejoras ofrecidas menos adecuadas y de menor calidad que la otra empresa

- Sonido I

Valor aportado por la mesa: 20 puntos
Puntuación: 20
Motivo: Mejoras presentadas presentan unas características más adecuadas y de mayor calidad para el buen desarrollo del Festival Internacional Sierra Celta

- Montaje

Valor aportado por la mesa: 7 puntos
Puntuación: 7
Motivo: Mejoras ofrecidas menos adecuadas y de menor calidad que la otra empresa

- Iluminación

Valor aportado por la mesa: 7 puntos
Puntuación: 7
Motivo: Mejoras ofrecidas menos adecuadas y de menor calidad que la otra empresa

- Sonido III

Valor aportado por la mesa: 8 puntos
Puntuación: 8
Motivo: Mejoras ofrecidas menos adecuadas y de menor calidad que la otra empresa

- Precio Lote 1

Valor aportado por la mesa: 32300
Puntuación: 23,22
Motivo: No ofrece la mejor propuesta económica

TOTAL PUNTUACIÓN EN EL LOTE 1: 72,22 PUNTOS

+ LOTE 2 - Suministro, en régimen de alquiler, de escenario y vallas antipánico (incluye carga, descarga y montaje) para el festival internacional sierra celta 2024 y 2025.



- Precio Lote 2

Valor aportado por la mesa: 0

Puntuación: 0

Motivo: No presenta Propuesta económica a este Lote

TOTAL PUNTUACIÓN EN EL LOTE 2: 0 PUNTOS

+ LOTE 3 - Suministro, en régimen de alquiler, de grupos electrógenos (incluye carga , descarga y ubicación en lugar predeterminado) para el Festival Internacional Sierra Celta 2024 y 2025.

- Precio Lote 3

Valor aportado por la mesa: 4864

Puntuación: 84.29

Motivo: No presenta la mejor propuesta económica

TOTAL PUNTUACIÓN EN EL LOTE 3: 84,29 PUNTOS

+LOTE 4 - Producción Técnica para el desarrollo del festival internacional sierra celta 2024 y 2025.

- Participación anteriores ediciones del festivales Internacional Sierra Celta

Valor aportado por la mesa: 10 puntos

Puntuación: 10

Motivo: Acreditación de participación en eventos de similares características

- Participación Eventos Similares

Valor aportado por la mesa: 0 puntos

Puntuación: 0

Motivo: No ha participado en ediciones anteriores del Festival Internacional Sierra Celta

- Precio Lote 4

Valor aportado por la mesa: 2850

Puntuación: 51.58

Motivo: No presenta la mejor propuesta económica

TOTAL PUNTUACIÓN EN EL LOTE 4: 61,58 PUNTOS

3.- Mejor valorado - Requerimiento de documentación: 832/2024 - Contrato mixto por procedimiento abierto urgente para la contratación del servicio técnico de iluminación, sonido y producción, y suministro, en régimen de alquiler, de grupos electrógenos, escenario y vallas antipánico para Festival Internacional Sierra Celta 2024 y 2025

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

+LOTE 1 - Suministro, en régimen de alquiler, de material y equipos de iluminación y sonido (incluye carga, descarga y montaje), así como servicio de atención técnica para el Festival Internacional Sierra Celta 2024 y 2025.

ORDEN 1

Servicios Integrales para Eventos PANDALUZ, S.L. B56478530: Mejor Valorado

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 89

Total puntuación: 89

ORDEN 2



dB Sound Imagen y Sonido Profesional S.L B21531850

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 72,22

Total puntuación: 72,22

+ LOTE 2 - Suministro, en régimen de alquiler, de escenario y vallas antipánico (incluye carga, descarga y montaje) para el festival internacional sierra celta 2024 y 2025.

ORDEN 1

Servicios Integrales para Eventos PANDALUZ, S.L. B56478530: Mejor Valorado

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 100

Total puntuación: 100

+ LOTE 3 - Suministro, en régimen de alquiler, de grupos electrógenos (incluye carga , descarga y ubicación en lugar predeterminado) para el Festival Internacional Sierra Celta 2024 y 2025.

ORDEN 1

Servicios Integrales para Eventos PANDALUZ, S.L. B56478530: Mejor Valorado

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 100

Total puntuación: 100

ORDEN 2

dB Sound Imagen y Sonido Profesional S.L B21531850

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 84,29

Total puntuación: 84,29

+LOTE 4 - Producción Técnica para el desarrollo del festival internacional sierra celta 2024 y 2025.

ORDEN 1

Servicios Integrales para Eventos PANDALUZ, S.L. B56478530: Mejor Valorado

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 90

Total puntuación: 90

ORDEN 2

dB Sound Imagen y Sonido Profesional S.L B21531850

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 61,58

Total puntuación: 61,58

La Mesa acuerda requerir a los licitadores mejor valorados, según lotes, para que presente la documentación previa a la adjudicación, en un plazo de 5 días hábiles, según consta en la Cláusula Decimonovena del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Yo, como Secretario/a, certifico con el visto bueno del Presidente/a:

D./Dña. M^a del Mar Lorca Pinsón
SECRETARIO/A

D./Dña. RAFAEL MORALES ASTOLA
PRESIDENTE/A

